



RETOS PARA DESCOLONIZAR LA UNIVERSIDAD

Justicia cognitiva desde las epistemologías del Sur

CHALLENGES TO DECOLONIZE THE UNIVERSITY
Cognitive justice from the epistemologies of the South

FABIOLA GARCÍA RANGEL
Universidad de Santiago de Compostela, España

KEYWORDS

Cognitive justice
Epistemologies of the south
Decolonial university
Higher Education
Culture control
Educational management and policy

ABSTRACT

A reflection is presented from the taxonomy of Sousa Santos, applied to the university context. Being that from the perspective of the educational tradition, cognitive justice represents a counter-university current, the challenge is the demonumentalization of knowledge from within the cradle of knowledge, starting from the crisis of the current paradigm and the necessary recognition of silenced and excluded knowledge in university space. It is a theoretical review for the promotion of cognitive justice and finally a proposal for the use of the contributions of Guillermo Bonfil Batalla, for work in multicultural contexts.

PALABRAS CLAVE

Justicia cognitiva
Epistemologías del sur
Universidad decolonial
Educación superior
Control cultural
Gestión y política educativa

RESUMEN

Se presenta una reflexión desde la taxonomía de Sousa Santos, aplicada al contexto universitario. Siendo que desde la perspectiva de la tradición educativa la justicia cognitiva representa una corriente contrauniversitaria, el reto es la desmonumentalización de saberes desde el interior de la cuna del conocimiento, partiendo de la crisis del paradigma actual y el necesario reconocimiento de saberes silenciados y excluidos en el espacio universitario. Se trata de una revisión teórica para la promoción de la justicia cognitiva y finalmente una propuesta del uso de las aportaciones de Guillermo Bonfil Batalla, para el trabajo en contextos multiculturales.

Recibido: 12/ 07 / 2022

Aceptado: 26/ 09 / 2022

1. Introducción

La universidad tiene un compromiso social como agente de transformación (Caprizo, 1988) y no sólo como institución capacitadora del capitalismo desde la perspectiva laboralista, positivista y económica; sino en contraposición, como un organismo que atiende las evidentes demandas sociales, laborales, vocacionales y científicas, que recupera su origen como aspiración social a la trascendencia del conocimiento, como espacio de reflexión y de generación de nuevas prácticas que favorezcan la convivencia en las sociedades (Gutiérrez Vega, citado en Aguado y Paulín, 2015).

El embate de las políticas económicas neoliberales a los sistemas educativos a nivel global, ejercido mediante los organismos evaluadores y de financiamiento a la educación como son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, han generado una evidente crisis de inflación educativa (Robinson, 2010), de endeudamiento universitario (Rossi, 2013) y de -quizá el más grave- aislamiento de la educación superior respecto a las sociedades, de lo cual no están exentas las universidades públicas en México. Debido a que de los cinco organismos internacionales que regulan las políticas educativas a nivel global, cuatro de ellos son de carácter económico y financiero (González, 2014), la educación ha sido abiertamente afectada desde los criterios de evaluación y ranking, los cuales determinan los mecanismos -más administrativos que académicos- de financiamiento para el desarrollo de las organizaciones de todos los niveles educativos, cooptando mediante dichos mecanismos los fines de la educación en lo que definimos aquí como corporativismo totalizador, recuperando el sentido político del concepto de corporativismo (López y Cienfuegos, 2005). En este sentido, resulta urgente reconstruir a las universidades mexicanas para que logren adaptarse y continuar su desarrollo dentro del contexto actual, el cual presenta otros retos que han sido excluidos por los criterios economicistas internacionales como son la justicia cognitiva (Sousa Santos, 2017), el control cultural (Bonfil, 1988), la bioética (Oreskes, 2018) y el bienestar, que por su complejidad aún hoy en día resulta complicado de medir, tal como mencionan los economistas, más allá del PIB per cápita o incluso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) con Análisis Envoltante de Datos (DEA), principalmente porque el concepto de pobreza va más allá de la dimensión económica (Giménez et al., 2012).

En este sentido, la universidad representa uno de los espacios de acción previsoras para un mundo poscapitalista que oriente a la sociedad con reflexiones que generen conocimientos y prácticas integrales o generales, pero también especializados para nuevas -desde la perspectiva dominante- formas de producción, de economía, de política, de bioética y de bienestar social. «El pasado y el presente permiten contemplar qué es la Universidad y qué debe ser; qué de lo antiguo ha perdurado, qué debe perdurar y qué debe cambiarse profundamente [...] La Universidad que se transforma para transformar» (Caprizo, 1988).

El cambio de sistema económico es urgente a nivel global, pero lo es más para aquellos países que han sido desfavorecidos por el sistema dominante, desde su origen en la explotación colonial (Dussel, 2013) y que se materializa en las localidades donde la criminalidad crece conforme la economía se desarrolla en apariencia, es decir, conforme la urbe sustituye a la comunidad. En países como México, las condiciones indignas de los trabajadores (salarios, jornadas, prestaciones, servicios) propicia las prácticas de la violencia, volviendo más redituable la criminalidad que la legalidad. Con ello, no nos referimos siquiera a la búsqueda del enriquecimiento o la búsqueda de una vida larga de bienestar, sino a desesperadas y violentas formas de subsistencia. Cuando la única posesión con que se cuenta es la vida, el intercambio de vidas humanas se realiza incluso por escasos recursos. En dicho ambiente de violencia normalizada, los delincuentes saben que su vida será muy corta, que vivirán huyendo y que no podrán acumular un capital siquiera similar a aquél que poseen las minorías enriquecidas. Dicha violencia resignifica al cuerpo como único capital posible de intercambio comercial, donde la vida misma pierde su significado, lo que Sayak Valencia (2012) ha denominado biomercado del capitalismo gore. Tales condiciones se encuentran directamente vinculadas a la marginación, exclusión y desempleo, más que a las condiciones económicas (Cisneros, 2014).

Al respecto de estas relaciones comerciales sobre los cuerpos y la vida de las personas, los pueblos desfavorecidos económicamente se convierten en la mercancía global en términos de cuerpos en venta y de vidas sin valor para el mundo global. Es evidente es que el capitalismo sólo podría ser sostenible en un mundo con recursos infinitos como ha señalado brillantemente Annie Leonard (Fox, 2007), lo cual plantea una problemática que va más allá del calentamiento global que a su vez acelera la escasez de recursos e incluso más allá de la temida escases de petróleo del cual tanto depende la humanidad hoy en día. Se trata de un sistema económico insostenible porque amenaza la vida misma.

2. Metodología

En la propuesta se implementaron las herramientas metodológicas de la taxonomía de Boaventura de Sousa Santos, desde la perspectiva de las Epistemologías del Sur (2010), mediante las cuales se sugiere que, para realizar investigación social, debe observarse la crisis del paradigma dominante como el claro ejemplo del escenario intelectual de la actualidad. Partiendo del reconocimiento de que el método científico es la reducción de la complejidad que tiene por objetivo formular leyes a la luz de las regularidades observadas derivando en

un conocimiento causal. A lo anterior, se podría contraponer la postura antipositivista de la fenomenología; no obstante, dicho modelo de reflexión se sostiene más en la racionalidad de las ciencias naturales de lo que aparenta según el análisis sousantiano ya que distingue a la naturaleza de los seres humanos, así como a la naturaleza de la cultura y a los humanos de los animales. Esto comenzó con la importante ruptura del paradigma científico que inició Einstein con su teoría de la simultaneidad, relativizando la precisión de Newton y posteriormente con el auge de la física cuántica y las demostraciones de Heisenberg y Bohr sobre la alteración del objeto observado por la intervención de sujeto que observa aún en el campo de la microfísica (Sousa Santos, 2021). Por tanto, se implementaron algunas estrategias sugeridas en la sociología de las ausencias y en la sociología de las emergencias (Sousa Santos, 2010). En tales propuestas, la entropía es considerada como el estado de la naturaleza, mientras que el orden es sólo una interpretación humana de la naturaleza. En ese sentido, los saberes del sur intentan encontrar sentido dinámico en condiciones dinámicas (tiempo, espacio, el ojo que observa), es decir, desde una comprensión no lineal de conocimiento. Ante tales condiciones, tanto la cultura y el arte, así como el principio de comunidad; son el centro de la reflexión para la generación de «conocimientos prudentes para una vida decente [...] todas las ciencias naturales son ciencias humanas [...] todas las ciencias son ciencias sociales» (Sousa Santos, 2021, p. 70).

La presente propuesta reconoce la necesaria inserción universitaria de conocimientos considerados como poco rigurosos en el contexto dominante (Sousa Santos, 2018a), sin valor o incluso invisibles; mismos saberes que históricamente han resuelto problemas sociales, han contribuido a la economía de las comunidades forjando su identidad cultural y desde el reconocimiento de la gran diversidad de las localidades mexicanas (García, 2021). Todo ello con la finalidad de cuestionar y reconstruir las prácticas universitarias que permitan resolver las problemáticas actuales para sobrevivir al embate del neoliberalismo mediante la transformación, pero a su vez, desde un profundo respeto a la delicada ecología de saberes (Sousa Santos, 2018b) en que dichos conocimientos se han mantenido para evitar la invasión educativa (Freire, 1984) y posibilitar un verdadero diálogo horizontal (Bonfil, 1988) que permita el intercambio en beneficio de todos.

Siendo que desde la perspectiva de la tradición educativa la justicia cognitiva representa una corriente contrauniversitaria, lo cual plantea el reto de proponer la desmonumentalización de los saberes desde el interior de la cuna del conocimiento, resulta imposible desarrollar como tema central la descolonización de las universidades obedeciendo completamente a la tradición universitaria en la estructuración del informe, dando como resultado una propuesta y no una revisión o un estudio. Si bien, la metodología clásica de investigación sitúa a la pregunta como elemento indispensable de la búsqueda del saber, es fundamental dar un enfoque no extractivista como esencia de una investigación (Fals, 1981), complementada en la llamada investigación de retaguardia (Sousa Santos, 2018b). En este sentido las preguntas que planteamos son: ¿Está funcionando el modelo aspiracional universitario? ¿Cómo sostener un diálogo horizontal (Bonfil, 1988) en un contexto de dominio? ¿Es posible la justicia cognitiva (Sousa Santos, 2017) mediante el reconocimiento de validez oficial (García-Rangel, 2021) de los saberes del sur?

3. Resultados.

3.1. La complejidad del trabajo multicultural

El organismo ciudadano que puede instrumentar la participación social puede ser la universidad pública. En este sentido, la participación ciudadana puede encontrar canales mediante Capacitación -desde la extensión-, Observatorios -desde la vinculación- y Centros de investigación, pero también a través de proyectos especiales entre las universidades y las comunidades para la atención a problemáticas específicas a corto plazo.

Tales interacciones ya forman parte de las actividades sustantivas de las universidades, no obstante, el hincapié que se presenta en la propuesta es una interacción sociedad-universidad cimentada en la universidad como instrumento de la sociedad, rompiendo con la tradición de la investigación extractivista, de la vinculación social como asistencial y de la extensión como invasión cultural (Freire, 1984), las cuales son herencias de una epistemología colonialista profundamente arraigada en la tradición universitaria. «Los investigadores que eligen trabajar desde un abordaje complejo enfrentan el desafío de gestar una concepción del conocimiento en que la teoría no esté divorciada de la praxis, los afectos de los pensamientos, ni el sujeto del ecosistema» (Najmanovich, 2005).

La universidad como estrategia para la construcción de una sociedad decolonial, requiere, de la recuperación de los elementos de la cultura autónoma, pero existen peligros inminentes en las prácticas universitarias actuales que deben considerarse: la investigación extractivista, la extensión como invasión cultural, los contenidos laboralistas y la docencia desactualizada. Lo cual nos lleva a una urgente transformación de la universidad desde sus más profundos cimientos, desde una corriente contrauniversitaria, para deconstruir y reconstruir una universidad renovada, una pluriversidad (Sousa Santos, 2018). Pero, además debe considerarse el delicado equilibrio existente en los saberes del sur que se pretende reconocer, en ese sentido la teoría del control cultural propuesta por el teórico mexicano Guillermo Bonfil Batalla, (1988), puede ser la herramienta conceptual universitaria que guíe

el reconocimiento de los saberes del sur, en el contexto dominante sin enajenar, imponer o corporativizar las prácticas culturales.

Bonfil Batalla define las relaciones existentes entre los elementos culturales (materiales, simbólicos, de organización, de conocimiento, emotivos) y el control de las decisiones en torno a dichos elementos. De modo que los elementos culturales pueden ser propios o ajenos, pero también las decisiones sobre su uso, significado, producción o alteración puede llegar a ser propia o externa al grupo social y la relación existente entre ambos aspectos: elementos y decisiones; es el control cultural. El autor define cultura autónoma como aquella referente al patrimonio preexistente sin dependencia externa, mientras que la cultura apropiada es aquella compuesta por elementos ajenos que han sido adaptados a las necesidades del grupo social y que mantienen una independencia externa. Por otro lado, la cultura enajenada es aquella de elementos propios, que por diversos motivos sostiene dependencia externa y la cultura impuesta es aquella que forma parte de las prácticas cotidianas del grupo social, pero tiene un origen ajeno y una dependencia externa. Es aquí donde el tejido de puentes afectivos presenta el escenario óptimo para viabilizar una ecología de saberes -taxonomía sousantiana- desde un cuidado autocrítico sobre el control cultural de dichos saberes marginados históricamente, con los que se pretende dialogar en las universidades.

Un diálogo verdaderamente horizontal requiere de la participación de los miembros de las comunidades que han resguardado dichos conocimientos en conjunto con los investigadores de forma solidaria, cuidadosa y consciente del frágil equilibrio en las ecologías de saberes (Sousa Santos, 2017).

Para el norte global, es fundamental diferenciar el conocimiento que no es válido, de aquél que clasifica como científico, porque el saber posibilita la concentración del poder. Así el monopolio de la validez del conocimiento agrupa el poder político, económico y social en el norte, mientras simultáneamente clasifica al sur como ignorante, exótico e incapaz.

Por dar un ejemplo, en el ámbito de la salud, es indudable que existe un incremento en el reconocimiento de la medicina tradicional, pero también hay evidencia de su profunda marginación. En un esfuerzo de justicia cognitiva que la Organización Mundial de la Salud (OMS), haya reconocido en importantes documentos el valor de la medicina tradicional y complementaria (MTC) como es el caso de la Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005 (OMS, 2001), las secciones sobre medicina tradicional de la Estrategia Farmacéutica de la OMS 2004-2007 (OMS, 2003), en los componentes de medicina tradicional de la Estrategia Farmacéutica de la OMS 2008-2013 (OMS, 2007), en la Estrategia sobre medicina tradicional 2014-2023 (OMS, 2013); e incluso en la recién publicada CIE-11 (OMS, 2020) donde se agrega el capítulo 26 correspondiente a Medicina Tradicional y Complementaria. No sólo existen beneficios económicos, en el reconocimiento de la medicina tradicional, sino también social en países desarrollados como Estados Unidos y algunos de europeos, donde el sistema de salud aparenta un buen estado, pero los ciudadanos recurren a la medicina tradicional -principalmente china-extranjera. Es el caso de Suiza, donde el 49% de sus ciudadanos han recurrido a la medicina tradicional (The Ochsner Journal, 2012). A pesar del contundente beneficio evaluado y comunicado por la propia OMS. «Esto sugiere que la terapia manual [Medicina Tradicional] es más eficaz y menos costosa para tratar dolores cervicales, que la fisioterapia o la atención dispensada por un médico generalista» (Korthals-de Bos, I. B. C. et al., como se citó en OMS, 2013, p. 29). Podemos encontrar muchos ejemplos de la usencia de justicia cognitiva, llamado en la taxonomía sousantiana desde la sociología de las ausencias ya que no es un fenómeno exclusivo de la salud. Es importante mencionar que las epistemologías del sur no proponen la desvaloración de las ciencias, sino la aplicación de una ecología de saberes en la que dichas ciencias dialogan con los saberes que se han mantenido marginados por el poder hegemónico global.

A pesar de que el intercambio de elementos culturales es inevitable e incluso deseable para el desarrollo humano en general como raza planetaria, es indudable que los grupos humanos requieren también autoidentificarse tanto en su representación colectiva consciente (Drukheim, 1986), como en su representación colectiva inconsciente (Cardoso de Oliveira, 1976) -donde intervienen las interpretaciones fragmentarias de lo colectivo entre cada individuo-; para posicionarse culturalmente. Es decir, es necesaria la presencia de una cultura autónoma mínima para la existencia diferenciada de un grupo social. «En otras palabras, que habría algunos contenidos concretos en el ámbito de la cultura autónoma, que son indispensables para la existencia de un grupo como entidad étnicamente diferenciada [...] que no son, en ningún caso, contenidos inalterables, sino que se transforman históricamente [pero bajo el control cultural del propio grupo]» (Bonfil Batalla, 1988).

Lo anterior puede responder a la interrogante de ¿por qué en México, la cultura autónoma se ha mantenido al margen del desarrollo social del país? Esto se debe a que los saberes del sur han permanecido excluidos del desarrollo histórico de los conocimientos hegemónicos; contrario en las culturas china y japonesa. Podemos citar la medicina tradicional como un elemento presente en la cultura autónoma de muchos pueblos, porque no depende de lo externo (conocimientos propios, materiales endémicos, elementos simbólicos y emotivos propios). En el caso de las culturas china y japonesa; su medicina tradicional ha acompañado el desarrollo histórico de dichos pueblos, es decir, que no ha permanecido inalterable, pero sí ha permanecido autónomo. De modo que, en el intercambio intercultural de los recientes siglos, al integrar los métodos científicos occidentales en el desarrollo

de nuevos conocimientos en Japón y China, se fueron sistematizando e incorporando también las herramientas de medicina tradicional, tanto en su reconocimiento oficial, como en su valor social. Hoy en día, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) informa que las terapias de medicina tradicional y complementaria forman parte de los de los departamentos hospitalarios del sistema público de salud en China y Japón, lo que permite que un tratamiento de acupuntura pueda ser cubierto por el sistema de seguros de gastos médicos. En el caso de las culturas mesoamericanas, la medicina tradicional milenaria no continuó paralelamente a la incorporación de nuevos elementos culturales debido al proceso de colonización e imposición cultural mediante el cual, la cultura europea no dio cabida a los elementos culturales de los pueblos originarios en un intento de exterminio cultural, por lo que su desarrollo se mantuvo marginado.

En el caso de México, posterior a la independencia política de España, no se volvió a la incorporación inmediata y urgente de la cultura autónoma en las prácticas cotidianas del grupo social, sino que se mantuvo la reproducción de la cultura ajena, aunque nunca se formó parte de ella, conservando la marginación de los pueblos indígenas, heredada por los colonizadores, consolidando el Sur Imperial como lo llama Sousa Santos (2010). La independencia política evitó el control cultural (la toma de decisiones) pero no se abandonaron las prácticas de dicha cultura impuesta traducida en las formas de organización y -continuando con el epistemicidio- tampoco en los elementos culturales de conocimiento, separando cada vez más los conocimientos de la cultura autónoma de las universidades (como elemento de apropiación), convirtiendo a las principales fuentes de actualización del país en salvaguardas reproductoras de las epistemologías coloniales y de la investigación extractivista.

El tiempo es un elemento fundamental en la consolidación de la asimilación del conocimiento intercultural que permite que una apropiación cultural se convierta -mediante el control propio sobre las decisiones de dicho elemento- en un elemento propio. Es decir, el tiempo es fundamental para que las alteraciones en la cultura autónoma sean producto del desarrollo del grupo social -como el caso de China y Japón- y no de una enajenación o imposición -como el caso mexicano-. Aún dentro de los violentos procesos de colonización, México cuenta con un amplio bagaje cultural autónomo, gracias a la resistencia cultural de los grupos indígenas y a la apropiación cultural de elementos ajenos, reinterpretados para el beneficio propio, pero es indudable que muchos elementos culturales propios que pueden enriquecer al país en su totalidad, requieren de sistematización, actualización y adaptación al mundo contemporáneo para mantener su eficiencia en beneficio del pueblo mexicano. Tal es el caso de la medicina tradicional, donde su pertinencia se encuentra amenazada por la práctica no regulada, no acompañada por el desarrollo temporal del país. De modo que la investigación participativa horizontal, en contraposición con la investigación extractivista, es fundamental para identificar con prudencia las prácticas efectivas, de aquellas que no lo son y entonces recuperar el tiempo en la consolidación nacional. «No son los elementos culturales, por sí mismos, los que configuran los cuatro ámbitos de la cultura; es la relación de control cultural la que los define» (Bonfil Batalla, 1988). Esto significa que las alteraciones en los elementos culturales son inevitables en el tiempo y la modificación de los espacios, pero mientras tales alteraciones provengan del propio grupo social, bajo el control cultural propio, seguirán siendo autónomas, a lo que el mencionado autor llama proceso de cristalización. Por ello es prioritario mantener el control de las decisiones sobre los elementos culturales propios para una transformación consolidada en la autonomía cultural de México. Lo cual permitirá no sólo el crecimiento cultural del país, sino además viabilizará la reproducción cultural propia desde la perspectiva de la justicia cognitiva (Sousa Santos, 2018 a), en reconocimiento a la resistencia cultural de los pueblos indígenas, que han podido conservar la matriz cultural (Bonfil Batalla, 1988) del pueblo mexicano.

4. Discusión

4.1. Crítica al modelo educativo aspiracional

Existen dualismos en la relación de la universidad con el contexto neoliberal. Por un lado, el contexto capitalista global exige la utilidad del conocimiento, mientras que la universidad conserva la tradición del valor del conocimiento. Los estados pretenden liberarse de sus compromisos sociales, mientras las universidades buscan renovar su compromiso social (sin publicar: García, 2014). Las universidades deben permanecer alertas y autocríticas para identificar con claridad la diferencia entre los problemas sentidos y los problemas latentes para no ser serviciales al sistema económico vigente, pero a la vez generando alternativas no monumentalizadas del conocimiento, ni asistencialistas o invasivas (Freire, 1984) de extensionismo. Básicamente la relación de las universidades con las políticas económicas del norte global ha sido la de privatización no sólo de su organización, sino de sus contenidos y, por lo tanto, de su función social «... privatización, en el sentido de conducción, comercialización y de orientación del proceso educativo; los valores de competencia, productividad y limitación de la responsabilidad estatal» (Padilla y Anguiano, 2018).

El Estado por su parte, ha asumido los criterios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, que pretenden abiertamente el neo-imperialismo basado en la concentración del poder y la libre circulación del dinero; lo cual ha resultado en una educación cada vez más administrativa que significativa, más laboralista que emprendedora, más maquiladora que creativa. Mediante un sistema que premia la obtención de documentos y que

minoriza los impactos sociales, los profesores de tiempo completo de las universidades están más preocupados por cumplir los requisitos administrativos imperantes, que por mejorar sus prácticas didácticas o actualizar sus estrategias pedagógicas (Rossi, 2013). En momentos en que la violación de los derechos laborales de la mayoría de los profesores que son forzados a trabajar por contratos de seis meses, en nombre de la austeridad sugerida por el Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, llamada por Sousa Santos (2028 a) como política de austericidio; es fundamental consolidar los vínculos entre las universidades públicas y la sociedad. Para evitar la renovación del colonialismo, las universidades deben descolonizar sus estructuras de inclusión de las sociedades desde el contexto extractivista (Sousa Santos, 2018 b), así como posicionar los saberes del Sur en un diálogo horizontal mediante nuevos programas educativos, nuevos enfoques de investigación y nuevas prácticas epistemológicas; dejando de lado la violencia simbólica y promoviendo la justicia cognitiva.

Un problema latente en Estados Unidos de América es su sistema universitario, no obstante, sigue siendo el referente aspiracional en las políticas de desarrollo educativo de muchos países, entre ellos México. La complicación del sistema de las universidades norteamericanas radica en que ha cimentado su modelo de desarrollo educativo en la economía de mercado, es decir, que tanto la oferta de programas educativos, como su operatividad y sus resultados académicos han seguido fielmente los lineamientos economicistas insostenibles en una sociedad con mayorías en pobreza y minorías enriquecidas. En dicho modelo estadounidense universitario y en sus mencionados criterios economicistas se encuentran los juicios de inversión que predominan en la planeación para el desarrollo interno, donde se pondera el crecimiento de la infraestructura por encima del mejoramiento académico. De tal modo, que el incremento en los índices de inversión ha sido paralelo a la caída de los índices de titulación y del incremento en los índices de deserción (Rossi, 2013). Por lo que dicho problema en apariencia económico es también académico, laboral, político y social. «Bajo el mismo tenor, el neoliberalismo se presenta como una alternativa fundamentalmente racional en términos mercantiles, pero irracional bajo una concepción humanista» (García-Rangel, 2014). La educación de la sociedad -tanto básica como universitaria- parte de lo que necesita el mercado y el mercado considera cada vez menos de lo que necesita la sociedad. Las teorías del marketing tradicional de una producción basada en las necesidades del mercado, ha quedado fuera desde el uso del llamado neuro-marketing, donde entran la obsolescencia programada y principalmente la obsolescencia percibida (Fox, 2007). Las renovadas estrategias del marketing plantean una formación de públicos para el consumo, lo que ha permitido al mercado educar al consumidor (García-Canclini, 2001) para sus propios fines.

Las universidades públicas se encuentran en una posición privilegiada dentro del sistema educativo en México, ya que cuentan con apertura al cambio por su propio origen intelectual y crítico, incluso, treinta y dos -una por cada entidad federativa- de dichas universidades cuentan con autonomía para la oficialización de estudios. Su papel en la constitución de justicia cognitiva es fundamental. En este contexto es precisamente que el compromiso económico por parte del Estado y mediante la indispensable autonomía constitucional a las universidades públicas, que la educación como ejercicio de la libertad (Freire, 1975) e instrumento ciudadano de transformación social, es viable.

Es primordial la rendición de cuentas, así como mecanismos democráticos claros, para el autogobierno de las universidades, principalmente participativos (Carpizo, 1988). «La caída comenzó a fines de la década de 1960. El gobernador de California, Ronald Reagan, ayudó a permitir un cambio radical en la actitud hacia la educación cuando declaró que el estado “no debería subsidiar la curiosidad intelectual”. “Necesitamos dejar al gobierno al margen”, dijo Reagan. “Deje que la gente desarrolle sus propias habilidades, resuelva sus propios problemas”» (Abcarian, 2014). Lo anterior refleja claramente la posición de las universidades en el sistema neoliberal, que pretende su abandono, depositando la responsabilidad del estado en los medios del mercado. Lo cual ha resultado en un fracaso académico y una evidente crisis económica en Estados Unidos (Rossi, 2013). El párrafo de arranque no tiene sangre.

4.1. Justicia cognitiva

Las prácticas de la extensión, la investigación y la docencia son tareas sustantivas universitarias. Nuevamente nos encontramos ante una herencia colonialista que forma parte prioritaria de la urgente deconstrucción del concepto de universidad para la transformación social. «Las relaciones entre invasor e invadidos, que son relaciones autoritarias, sitúan sus polos en posiciones antagónicas. El primero actúa, los segundos tienen la ilusión de que actúan [...] Para que la invasión cultural sea efectiva, y el invasor cultural logre sus objetivos, se hace necesario que esta acción sea auxiliada por otras que, sirviendo a ella, sean distintas dimensiones de la teoría antidialógica» (Freire, 1984). En el ámbito comunicativo del diálogo horizontal, debemos puntualizar por qué las culturas urbanas de México son tan diferentes a las culturas indígenas que, primera instancia podría pensarse son cuestiones simbólicas como el lenguaje, pero recuperando la teoría del control cultural (Bonfil, 1988) es en la toma de decisiones sobre dichos elementos que encontramos las diferencias sustantivas entre dichos grupos sociales. Los mexicanos de las urbes han depositado el control de las decisiones en la economía de mercado, mientras que los pueblos indígenas han sido marginados precisamente por no ceder dicho control y resistir mediante prácticas de economía solidaria, de transmisión de saberes ancestrales. De modo que, al

incorporar los conocimientos de la cultura autónoma de México, por parte de los grupos sociales herederos de la cultura impuesta, lo que Boaventura de Sousa llama el sur imperial (Sousa Santos, 2013); llevaría a la injusticia cognitiva si no se hace dentro de lo que Paulo Freire llama un proceso dialógico (Freire, 1984). Para no caer en la enajenación de los elementos culturales, sino en un verdadero intercambio que posibilite con el pasar del tiempo, una futura cristalización (Bonfil, 1988) de una nueva cultura mexicana que retoma sus herencias milenarias, pero que también altera legítimamente esas herencias para adaptarlas a las nuevas necesidades, dichas necesidades deben ser observadas con cautela para identificar cuáles de ellas responden a intereses ajenos al pueblo mexicano. Esto sólo es posible mediante la investigación acción participativa (Fals, 1981) horizontal, en donde existe la participación de los integrantes legítimos de ambos grupos sociales que conscientemente se reconocen mutuamente como integrantes o fragmentos, de un mismo supra grupo social mexicano. En ese sentido, es indispensable que los mexicanos universitarios se asuman como partes fragmentadas de algo superior no sólo en términos administrativos o territoriales, sino incluso en términos de conocimiento. Recordemos que, aunque hoy en día existan materiales que puedan suplir al petróleo, procesos que purifican el agua, incluso fábricas que reciclan casi toda la basura; el problema de fondo sigue ahí: el sistema capitalista global, que sigue generando una gran desigualdad, y una creciente injusticia mundial que sólo mantiene justicia en archipiélagos político-económicos (Galeano, como se citó en Romero et al., 2006); es decir, el capitalismo se perfecciona. La universidad debe mantenerse autocrítica, pero principalmente respetuosa con las comunidades con quienes construirá puentes afectivos, diálogos horizontales e intercambios justos. El párrafo de arranque no tiene sangría.

5.Conclusiones

La propuesta que aquí se presenta no pretende sumarse a la incorporación de los pueblos indígenas al sistema neoliberal, sino a la posible transformación social que permita nuevas formas de intercambio económico, político, de conocimiento y cultural para las ciudades; al mismo tiempo que se respeta la autonomía de los pueblos históricamente marginados. Es decir, nos referimos al papel social de la universidad como herramienta de los ciudadanos para mejorar la calidad de vida, promoviendo el bienestar. Considerando que los pueblos indígenas no demandan su inclusión en el ámbito global, sino su total independencia (incluida la económica) que permita su propio desarrollo, que ya no exploten más sus recursos naturales y su fuerza de trabajo, que los dejen prosperar a su manera, desde su idea de progreso sustentable, no desde un modelo impuesto que para ellos ha resultado catastrófico. En ese sentido, el intercambio de conocimientos sólo puede ser mediante condiciones dialógicas de respeto mutuo y de beneficio mutuo.

En la Universidad Intercultural Veracruzana, la respuesta a este problema ha sido la generación de un marco metodológico de investigación llamado Investigación Vinculada para la Gestión (IVG), como respuesta a las necesidades de las comunidades, de los profesores y estudiantes; lo cual centra la investigación-acción en el bienestar comunitario (Silverio, 2016). Esto no significa que todas las universidades mexicanas deban seguir un único procedimiento, pero arroja luces para guiar la urgente deconstrucción universitaria en México.

Por otro lado, mediante la artesanía de las prácticas (Sousa Santos, 2016), han acontecido intercambios, diálogos e integraciones verdaderamente horizontales que no han sido documentados tan extensamente como las conquistas, las batallas, las invasiones y otras prácticas acontecidas entre los diversos pueblos; por ello la urgencia de visibilizar esas otras formas de interacción intercultural mediante lo que Sousa Santos llama la sociología de las ausencias (Sousa Santos, 2017).

La divulgación desmonumentalizada del conocimiento, permite su difusión en la opinión pública. A pesar de que -en apariencia- los sistemas sociales puedan sostenerse en los intereses de pequeños grupos de poder, no es ahí donde se soportan, sino donde se originan, por lo que la opinión pública juega un papel esencial. «El diccionario también ha sido asesinado por la organización criminal del mundo. Ya las palabras no dicen lo que dicen» (Galeano como se citó en Romero et al., 2006). De modo que, la tergiversación de las palabras abona a la confusión generalizada a corto plazo; y a la normalización de un doble significado a largo plazo. No hablamos de la enajenación únicamente de los discursos políticos, sino de la principal herramienta de comunicación humana: el lenguaje. El discurso como forma de poder o de resistencia al poder (Van Dijk, 2017). Debido a que todas las ciencias son ciencias sociales (Sousa Santos, 2021), es importante que los resultados de investigación permean en la opinión pública para que las ecologías de saberes se sostengan en las sociedades y exista una verdadera justicia cognitiva.

Por último, la búsqueda de soluciones debe ser plural y las soluciones han de ser diversas, pues a pesar de que el sistema dominante genera los mismos efectos en las diferentes naciones del sur global, las condiciones culturales en que suceden son desiguales. Tales características socioculturales de los diversos territorios contienen en sí mismas los rasgos diferenciadores para la solución de problemas. Históricamente, las culturas han definido las distintas formas de solucionar los mismos problemas que la humanidad enfrenta en diferentes condiciones, lo que ha resultado en la generación de epistemologías diversas que no han necesitado ser universales para ser verdaderas y efectivas en la solución de problemas durante miles de años. El párrafo de arranque no tiene sangría.

6. Agradecimientos

El presente texto nace en el marco de la tesis doctoral en Estudios Culturales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Compostela, España. La autora está adscrita al cuadro docente de la Universidad Autónoma de Querétaro, México; y ha sido apoyada para la realización de sus estudios doctorales por parte de dicha institución.

Referencias

- Aguado y Paulín, Angélica María y José Jaime. (2015). Hugo Gutiérrez Vega, itinerario de vida. Conversaciones. Universidad Autónoma de Querétaro. ISBN: 978-607-513-136-8.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. Anuario antropológico. Editora Universidade de Brasilia. P. 13-53.
- Carpizo, Jorge. (1988). Discursos y afirmaciones, 1985-1988. UNAM. México.
- Cisneros, José Luis. (2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. Universidad Autónoma Metropolitana. El Cotidiano, número 186. P. 7-18.
- Dussel, E. (2013). El papel de la universidad en la descolonización epistemológica. Conferencia para la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad. Universidad Autónoma de Querétaro. Auditorio "Fernando Díaz Ramírez". <https://www.youtube.com/watch?v=xjRVjt5dtCg>
- Emilliani, C. (1993). Calendar reform. Revista científica. Nature 366, p. 716. <https://doi.org/10.1038/366716b0>
- Fals Borda, O... [et al] (1981). Investigación participativa y praxis rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Editado por Francisco Vío Grossi, Vera Gianotten y Ton de Wit. Mosca azul editores. Lima, Perú.
- Fox, L. (2007). The story of stuff. Cortometraje documental. Free Range Studios, Erica Priggen.
- Freire, P. (1975), Pedagogía del oprimido. Traducción de Jorge Mellado. Siglo XXI editores. México.
- Freire, P. (1984), ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Traducción de Lilian Ronzoni. Siglo XXI editores. México.
- García-Rangel, F. (2011). Entre lo público y lo privado: Estudio sobre la sustentabilidad y autogestión de los grupos escénicos, su relación con las instituciones de educación superior artística y la función pública de la cultura y el arte. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Querétaro. <http://hdl.handle.net/123456789/974>
- García-Rangel, F. (2021). El reconocimiento de validez oficial de las epistemologías del sur, en el contexto colonial dominante. Oficialización de estudios en México. Social Review. Vol. 10, No. 1. GKA Ediciones. <https://doi.org/10.37467/gka-revsocial.v10.2798>
- Giménez, V., Ayvar, J. y Navarro, F. (2012) Políticas públicas para la salida de la crisis. XIX Encuentro de economía pública. isbn 978-84-695-1574-7, pág. 50.
- González, D. (2014). Ciencias sociales y justicia cognitiva global: Reflexiones epistemológicas para una aproximación investigativa. Pacarina del sur, año 5, núm. 21, octubre-diciembre, 2014. issn: 2007-2309
- López y Cienfuegos, Miguel y David. Coord. (2005). Estudios en homenaje a don Jorge Fernández Ruiz. Derecho constitucional y política. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. ISBN: 970-32-2507-1.
- Najmanovich, D. (2005). Estética de la complejidad. Andamios. Revista de Investigación Social, Año 1, Núm. 2. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de México.
- Oreskes, N. (2018). Mercaderes de la duda. Editorial Capitan Swing. España.
- Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2001) Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2002-2005. <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2003) Estrategia Farmacéutica de la OMS 2004-2007. <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2007) Estrategia Farmacéutica de la OMS 2008-2013. <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2013) Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2014-2023. <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2020) Undécima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. CIE-11. <https://www.who.int/es>
- Rossi, A. (Director). (2013). Ivory Tower. Documental. Duración: 97 min. Producción de Andrew Rossi.
- Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: TRILCE.
- (2016). La universidad en el siglo XXI. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- (2018). Conferencia Inaugural de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8EGLVBsSH8c>
- (2021). Descolonizar la universidad. Ediciones CLACSO.
- (2022). El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del Sur. Editorial Trotta. ISBN: 978-84-9879-780
- Valencia, S. (2012). Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo. Relaciones Internacionales, no. 19, p. 83-102. Universidad Autónoma de Madrid.